

Guayaquil, Mayo 17 de 1.990

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR LUIS FERNANDO MONTALVO LOPEZ EN SU CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA " ALMACENES SELECTO COMPAÑIA LIMITADA " A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN LO RELACIONADO CON EL MOVIMIENTO QUE HA TENIDO LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1.989.==.

---

Señores Socios de la Compañia  
ALMACENES SELECTO COMPAÑIA LIMITADA

---

Señor Gerente General de la Compañia

---

Per intermedio de la presente tengo a bien dirigirme a Ustedes en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa " ALMACENES SELECTO COMPAÑIA LIMITADA ", cargo para el cual he sido designado oportunamente, para ponerles en su conocimiento que he concurrido personalmente a las Oficinas de esta Compañia, situada en esta Ciudad en las Calles de Clemente Ballén N/ 727 y Rumichaca para poder llevar a efecto mi trabajo, y para lo cual me fueron presentados todos los Libros de la Compañia, como ser el Libro de Caja, el Libro de Bancos, Diario Mayor, Gastos Generales, etc, así como también los Balances de la Empresa, este es el Balance General, el Balance de Pérdidas & Ganancias, el de Comprobación a cuatro columnas y demas anexos, todos ellos al 31 de Diciembre de 1.989.==.

Luego de un prolijoe estudio y chequeo de todos los Libros de Contabilidad y Balances que me fueran presentados, se ha llegado a la conclusión de que la Contabilidad de la Compañia se la ha llevado con toda corrección de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

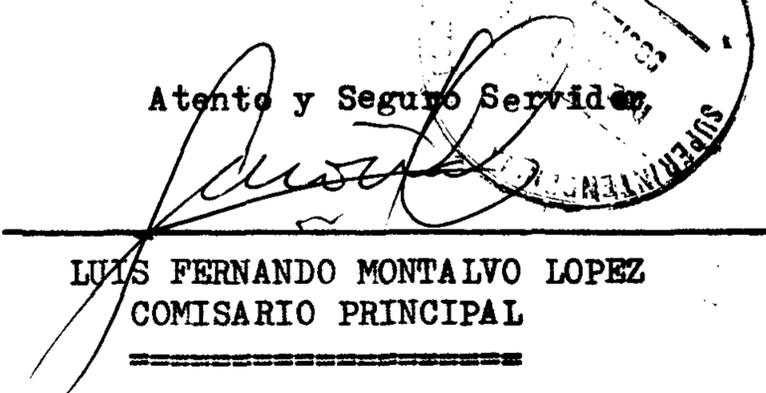
Revisando el Balance de Pérdidas & Ganancias, se ha comprobado que se han hecho los Asientos relacionados con las Amortizaciones, los de las Depreciaciones, los correspondientes al 15 % de Reparto de Utilidades para ser repartidos entre el personal de Empleados sobre la Utilidad por valor de S/. 16.983.394.00, por un total de S/. 2.547.509.10, y por último el cálculo del Impuesto a la Renta y Adicionales sobre la Utilidad gravable de S/. 14.435.884.90 por un total de S/. 3.551.227.00.

En la Agencia del Mercado Central del Banco del Pacífico se ha cancelado con fecha Mayo 7 de 1.990 la cantidad de S/. 2.312.157.00, que corresponde al cálculo de Impuestos arriba mencionado por S/. 3.551.227.00, menos la cantidad de S/. 797.820.00 por los tres Dividendos anticipados de Impuestos por 1.989 y mas S/. 441.250.00 que corresponden a los Impuestos que han sido retenidos a la Compañia por varios Clientes durante 1.989.

Todos los Balances que me fueran presentados al 31 de Diciembre de 1.989 para el presente informe, están debidamente firmados tanto por el Señor Franklin Alejandro Sierra Córdova, en su calidad de Gerente General de la Compañia, así como también por el Señor Armando Alberto Araúz Peña, quien desempeña las funciones de Contador General de la Compañia, y se encuentra debidamente Afiliado a la Federación Nacional de Contadores del Ecuador con el Registro 2269.

Sin otro particular a que referirme, aprovecho esta oportunidad para suscribirme una vez mas de Ustedes como siempre

Atento y Seguro Servidor

  
LUIS FERNANDO MONTALVO LOPEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

---